

Predio de Oztoyahualco en Teotihuacán “podría ser objeto de expropiación”: INAH

El Ciudadano · 9 de junio de 2021

Se detectaron dos obras irregulares en Oztoyahualco, Teotihuacán, por lo que el INAH ya analiza la posibilidad de expropiar ese terreno



Por Niza Rivera

El titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó que luego **del aseguramiento del predio en Oztoyahualco, parte del perímetro B de la zona arqueológica de Teotihuacán, Estado de México**, “podría ser objeto de expropiación”.

Lo anterior se dio a conocer durante una reunión virtual convocada por la Secretaría de Cultura federal, donde se revelaron avances sobre el plan de **rehabilitación de diversos recintos en Chapultepec como parte del proyecto “Naturaleza y Cultura”**.

En seguimiento al reportaje publicado esta semana en Proceso No. 2327 (Teotihuacán bajo asedio) efectuado por la reportera Judith Amador Tello, se cuestionó a **Diego Prieto, titular del INAH respecto a las obras irregulares en Oztoyahualco, en específico si estaba completamente detenido el “parque de diversiones”** que se pretendía construir en esa zona y **si cabría la posibilidad de expropiar el predio, ante lo cual respondió:**

“Después de las dos acciones de suspensión que fueron desatendidas **por el propietario del terreno, que se condujo siempre con soberbia e impunidad, se logró el operativo para notificarlo** y dar paso al diagnóstico de daños. La semana antepasada se realizó el operativo de aseguramiento de la construcción y maquinaria.

“Lo que procede es consignar la carpeta de la **Fiscalía General de la República por parte de quien resulte responsable en violación flagrante a la Ley Federal de Monumentos** y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos. El presunto responsable tendrá que responder ante la justicia, veremos que se hace con el predio, probablemente se entregue al INAH y podría ser objeto de expropiación, **pero quizá ni eso se requiera porque de acreditarse la responsabilidad en la comisión del delito se pagará con pena corporal**

y multa por hasta el valor del daño ocasionado, y el valor evidentemente supera por mucho al de la propiedad”.

Diego Prieto, titular del INAH

Cabe mencionar que la mañana del martes la Secretaría de Cultura **dio a conocer un documento en donde se informó que el INAH decidió —luego de las críticas y señalamientos de investigadores** de ese instituto y de otros a nivel internacional que se solidarizaron con trabajadores— suspender los efectos de los nuevos “Lineamientos para la Investigación Arqueológica en México”, **mismos que fueron aprobados el pasado 22 de abril y publicados el 6 de mayo.**

Sobre por qué no se consultó a los mismos investigadores **del INAH antes de aprobar dichos lineamientos, Prieto refirió:**

“Entiendo que (los lineamientos) no tuvieron **la publicidad necesaria y después de atender una carta que firmaron colegas del instituto y de otras instituciones extranjeras,** el día de ayer di instrucciones para que se inicie el proceso de suspensión de efectos de esos lineamientos.

“Se mantendría **o reestablecería vigencia de lineamientos anteriores y vamos a reiniciar un proceso de deliberación y consulta para que compañeros** de la comunidad arqueológica y de los que participan en proyectos y vienen de otras especialidades como restauradores, antropólogos, paleontólogos, biólogos, geólogos que hacen trabajo en contexto de proyectos arqueológicos puedan participar, **vamos a consultar a compañeros del INAH en primera instancia, pero también de otras instituciones, como la UNAM”.**

Diego Prieto, titular del INAH

Por otra parte, Alejandra Frausto, titular de la Secretaría, **informó sobre los avances de los dos últimos meses sobre acciones relacionadas al proyecto** “Chapultepec, Naturaleza y Cultura”; la defensa de los derechos

colectivos; el plan de trabajo y rehabilitación en Zonas Arqueológicas aledañas al Tren Maya, y la reactivación de los Semilleros creativos en el país.

Sobre el primer punto, **“Chapultepec, Naturaleza y Cultura”, adelantó que el “Cencalli”, la casa del maíz y la cultura alimentaria, hay un avance del 95 por ciento y se prevé que se inaugure el 29 de septiembre, en el marco del Día del Maíz.**

También que, por primera vez en su historia, el Museo de **Arte Moderno tiene una “rehabilitación mayor”, con una inversión de 50 millones de pesos. El Museo Rufino Tamayo**, en el marco de su 40 aniversario tiene una inversión superior a 17 millones de pesos; el Museo Nacional de Antropología tendrá 20 millones de pesos, para trabajos de restauración, mantenimiento y seguridad, sobre este último punto, **por vez primera con un sistema de seguridad antiincendios.**

Y en avance a la Ermita Vasco de Quiroga, **se recupera un manantial (que originalmente iba a ser agredido por una “pata” del Tren Suburbano)**, y será la entrada de Santa Fe al Bosque de Chapultepec. En esa zona también estaría una Cineteca del Poniente **y la Bodega Nacional de Arte.**

Sobre las críticas de trabajadores del sector cultural respecto **al regreso a labores por reapertura de museos y espacios culturales, Frausto refirió que:**

“En el caso de Bellas Artes se revisaron los protocolos **con comités de vigilancia para la reapertura de cada espacio, en todo caso si pensamos en la seguridad** sanitaria de las audiencias esta tiene que ser primero con los trabajadores. El plan nacional de vacunación avanza, y en el caso de Quintana Roo y Baja California Sur ya se está abriendo la posibilidad de vacunación de adultos

de entre **30 y 39 años**, ahí también hay vida cultural, las cosas están **avanzando**".

*Alejandra Frausto, titular de la Secretaría de Cultura
El Ciudadano / Agencia APRO*

FOTO: ROGELIO MORALES /CUARTOSCURO.COM

Fuente: [El Ciudadano](#)